LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE 6 MESES
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

### INDICE

Carátula
Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables 1 a 6
Anexos I y II
Informe de la comisión fiscalizadora

### **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Junio de 2023

### Domicilio legal:

Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Actividad principal de la sociedad:

Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

### Fecha del acta constitutiva:

19 de septiembre de 2022

### Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del contrato Social: N° 19.292, del Libro 110 de Sociedades por Acciones

Fecha: 19 de octubre de 2022

### Número de legajo en la Inspección General de Justicia:

1.982.370

### Fecha de finalización del contrato social:

19 de octubre de 2052

### **COMPOSICION DE CAPITAL (Nota 4)**

(en pesos)

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
		\$	\$
1.000.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de VN \$ 1 y 1 voto	1.000.000	962.500



### INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas y Directores de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. C.U.I.T: 30-71780391-0 Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 17 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

### Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en las notas 1 a 6.

### Responsabilidad de la Dirección de La Sociedad en relación con los estados financieros intermedios

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en ingles), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. correspondientes al período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2023 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 493.193 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2023

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (Socio)
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
TOMO CLXI FOLIO 99

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

### Estado de Situación Financiera

al 30 de junio de 2023 presentado en forma comparativa (en pesos)

364.649

648.158 937.302 27.116.684 32.367.115

ciones y cargas sociales (Nota 3.e)

3.664.971

30/06/2023

31/12/2022

19.640.113 20.004.762 530.826.952 530.826.952

609.863.949 609.863.949 550.831.714

642.231.064

Total del Pasivo + Patrimonio Neto

550.831.714

642.231.064

TOTAL DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	30/06/2023	31/12/2022	PASIVO CORRIENTE
Caja y Bancos (Nota 3.a)	4.010.169	376.703	Deudas Comerciales (Nota 3.d)
Inversiones (Nota 3.b)	90.793.940	•	Remuneraciones y cargas sociale
Otros Créditos (Nota 3.c)	2.158.513	1.130.109	Cargas fiscales (Nota 3.f)
Total del Activo Corriente	96.962.622	1.506.812	Otras Deudas (Nota 3.g)
			Total del Pasivo Corriente
ACTIVO CORRIENTE			
Bienes de Uso (Anexo I)	545.268.442	549.324.902	PATRIMONIO NETO
Total del Activo No Corriente	545.268.442	549.324.902	(Según estado respectivo)
			Total del Patrimonio Neto

El informe del auditor de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte. Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. TP.1 Fe 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

TOMO CLXI FOLIO 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T\*154 - F\*242

**NESTOR JUAN DE LISIO** Sindico Titular

Marcelo R. Figueiras

Presidente

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

### Estado de Resultados

correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Junio de 2023 (en pesos)

	30/06/2023
Ingresos por Ventas Costo de ventas (Anexo II)	-
Ingresos Netos	<u> </u>
Gastos de administración (Anexo II)	(27.829.693)
Gastos de comercialización (Anexo II) Otros Ingresos y egresos	20.410
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	7.558.780
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(20.250.503)
Impuesto a las Ganancias  Resultado neto del Período -Pérdida-	(20.250.503)
A15-2-6 **C0745-W7	

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99 Por Comisión Fiscalizadora

**NESTOR JUAN DE LISIO** 

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T154 - F242

№ de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

### Estado de Cambios en el Patrimonio

al 30 de junio de 2023 (en pesos)

		Ap	Aporte de los Accionistas	onistas		~	Reservas y Resultados	ados	
Concepto	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes	Total	Reserva Legal	Reserva Futuras Inversiones	Resultados No Asignados	Patrimonio Neto 30/06/2023
Saldos al inicio	1.000.000	767.392		530.398.271	532.165.663	r		(1.338.711)	530.826.952
Aportes Irrevocables (*)				99.287.500	99.287.500				99.287.500
Resultado del Período								(20.250.503)	(20.250.503)
Saldos al cierre	1.000.000	767.392		629.685.771	631,453,163		1	(21.589.214)	609.863.949

(\*) Según Acta de Directorio del 28 de junio de 2023

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS CP.CECA8A TE 1 F9 196

Por Comisión Fiscalizadora

NESTOR JUAN DE LISIO
Sindico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. T\*1254 – F\*242

Marcelo R. Figueiras Presidente

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) CP.CE.C.A.B.A

CP.CE.C.A.B.A.
TOMO CLXI FOLIO 99

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

### Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Junio de 2023 (en pesos)

Variaciones del efectivo	30/06/2023
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	376.703
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	4.010.169
Aumento neto del efectivo	3.633.466
Causas de la variación del efectivo	
- Pérdida neta del ejercicio	(20.250.503)
- Depreciación de Bienes de Uso (Anexo I)	4.394.599
- Impuesto a las ganancias	
Actividades Operativas:	
Variaciones en activos y pasivos:	
- (Aumento) Otros Créditos	(1.028.404)
- Aumento Deudas Comerciales	3.300.322
<ul> <li>Aumento Remuneraciones y Cargas Sociales</li> </ul>	648.158
- Aumento Cargas Fiscales	937.302
- Aumento Otras Deudas	7.476.571
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	(4.521.955)
Actividades de Inversión:	
	(90.793.940)
- (Aumento) de Inversiones - Altas de Bienes de Uso:	(338.139)
	(91.132.079)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de Inversión	(51.132.075)
Actividades de Financiación	
- Aportes Irrevocables	99,287,500
	99.287.500
Flujo neto de efectivo generado en actividades de Financiación	93.287.500
Aumento neto del efectivo	3.633.466

(1) Caja y Bancos

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.
TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242

### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (en adelante, "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022 bajo el número 19.292 del libro 10 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización del contrato social es el 19 de octubre de 2052. Su domicilio legal se encuentra en Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios tiene como objeto su consolidación con Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

### NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad por el período de 3 meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los presentes estados financieros intermedios reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, el presente Estado de Situación Financiera incluye cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentadas con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Los restantes Estados e Información incluida en los presentes estados financieros intermedios no se presentan en forma comparativa por tratarse del primer período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2023.

### 2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo.

### NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

### 2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea (Cont.)

Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución N° 10/18 de IGJ, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias.

### NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los Estados Financieros al 30 de Junio de 2023 y al 31 de Diciembre de 2022 se componen de los siguientes conceptos

30/06/2023	31/12/2022
\$	\$
250.000	376.703
3.760.169	72
4.010.169	376.703
	\$ 250.000 3.760.169

### NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/06/2023	31/12/2022
	\$	\$
3.b.) INVERSIONES		
Fondo Común de Inversión	90.793.940	
	90.793.940	-
3.c.) OTROS CREDITOS		
Accionistas (Nota 5)	37.500	1.130.109
Impuesto al valor agregado	1.599.364	-
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	403.583	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	30.066	-
Otros Créditos Impositivos	88.000	
	2.158.513	1.130.109
3.d.) DEUDAS COMERCIALES		
Deudas comerciales en moneda local	1.490.010	44
Provisión para gastos	2.174.961	364.649
	3.664.971	364.649
3.e.) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Sueldos y Cargas Sociales a pagar	648.158	1 <del>.5.</del>
	648.158	-
3.f.) CARGAS FISCALES		
Ingresos Brutos a Pagar	112.050	
Si.Co.Re. a Pagar	702.191	
SIRE a Pagar	123.061	
	937.302	32
3.g.) OTRAS DEUDAS		
Con partes relacionadas (Nota 5)	27.116.684	19.640.113
	27.116.684	19.640.113

### NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 19 de septiembre de 2022 los Accionistas de la Sociedad, mediante acta de Constitución, resolvieron constituir una Sociedad Anónima con un capital inicial de \$1.000.000.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió aceptar la oferta presentada por el accionista Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. para la integración de un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de capital por la suma de USD 2.000.000, equivalentes a \$352.000.000 de acuerdo al tipo de cambio de esa fecha, en el marco de la adquisición del inmueble para que la Sociedad lleve a cabo su actividad principal.

### NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

Atentos a esta integración, el 30 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en donde los accionistas por unanimidad decidieron:

- 1. Aumentar el capital social en \$200.000;
- 2. Delegar al Directorio el establecimiento de la prima de emisión correspondiente y la emisión de las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Por este motivo se posterga el reconocimiento de esta capitalización y su prima de emisión hasta que el Directorio se expida en relación a la determinación de la misma.

Adicionalmente, con fecha 28 de junio de 2023 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$99.287.500, con la finalidad de realizar mejoras edilicias requeridas en el inmueble que la Sociedad posee en Pilar.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente su aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas y la presentación de la información correspondiente ante la Inspección General de Justicia a los efectos de su integración registral.

Al 30 de Junio de 2023 el capital social de la Sociedad estaba compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	Suscripto \$	Integrado \$
Capital inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022	1.000.000	962.500
	1.000.000	962.500

### **NOTA 5. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2023 los saldos con partes relacionadas se conforman de la siguiente manera:

	Otros Créditos	Otras Deudas
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	-	\$27.116.684
Otros Accionistas	\$37.500	
TOTAL	\$37.500	\$27.116.684

### **NOTA 6. HECHOS POSTERIORES**

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad ni los resultados del período.

El Informe del Auditor de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.
TOMO CLXI FOLIO 99

NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T\*154 - F\*242

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

### **BIENES DE USO**

al 30 de Junio de 2023 (en pesos)

Valor al inicia		The second secon	
	is Bajas	Transferencias	Valor al cierre
Terrenos 109.864.980		1	109.864.980
Inmuebles 439.459.922	r		439.459.922
Obras en Curso	338.139	j i	338.139
TOTALES 30.06.2023 549.324.902	338.139	1	549.663.041
1	549.324.902	-	549.324.902

El informe de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte.

549.324.902

4.394.599

4.394.599

TOTALES 30.06.2023 TOTALES 31.12.2022

Terrenos Inmuebles Obras en Curso

4.394.599

4.394.599

109.864.980 435.065.323 338.139 545.268.442

Resultante

Acumuladas al cierre

Del ejercicio

Bajas

Acumuladas al inicio

CONCEPTO

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

CP.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

Por Comisión Fiscalizadora

NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T\*154 – F\*242

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

### Información requerida por el art. 64 Apartado I, Inc.b), de la Ley 19.550

por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (en pesos)

Rubros	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales 30.06.2023
Remuneraciones y cargas sociales		4.065.210	=	4.065.210
Honorarios por servicios		1.616.802	27	1.616.802
Seguridad	-	11.679.573	3	11.679.573
Depreciaciones bienes de uso		4.394.599	=:	4.394.599
Impuestos, tasas y contribuciones		1.433.448	<b>⊕</b> (c	1.433.448
Alguileres y expensas	8	657.931	149	657.931
Servicios Públicos		1.073.080	-	1.073.080
Gastos de Sistemas y Comunicaciones		561.949	9	561.949
Gastos de mantenimiento	-	940.817	:=:	940.817
Gastos bancarios		1.406.284	-	1.406.284
TOTALES 30.06.2023	-	27.829.693	-	27.829.693

El informe de fecha 2 de agosto de 2023 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99 NESTOR JUAN DE LISIO Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T\*154 – F\*242

### INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto 2023

A los Sres. Accionistas de

### LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS S.A.

Av. Bouchard 680
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71780391-0

\_\_\_\_\_

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

- 1. Estado Intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2023.
- 2. Estado Intermedio del resultado integral correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.
- 3. Estado Intermedio de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.
- 4. Estado Intermedio de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.
- 5. Notas 1 a 6 y Anexos I y II a los estados intermedios financieros correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023.

### **II. ALCANCE DEL EXAMEN**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica Nº 15, modificada por la Resolución Técnica N°45, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la auditoría efectuada por los auditores Schinca, Rabbordi y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 2 de agosto de 2023 y manifiesta que la ha hecho de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo

de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés).

Nuestra opinión contenida en los párrafos siguientes no se extiende a los criterios empresarios de administración de la Sociedad que no hemos evaluado por ser ellos de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

### III. DICTAMEN

Basado en el examen realizado con el alcance descripto en el Capítulo II., estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond División Liofilizados SA correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los estados financieros.

### **IV. OTROS ASPECTOS**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Las cifras de los estados intermedios financieros mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dichos estados intermedios financieros se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades, desde la fecha de nuestra designación, y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución Nº 7/2015 (T.O. RG IGJ N° 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (un millón pesos) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) Hemos leído el informe de los auditores externos que revisten el carácter de independientes, y teniendo en cuenta la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que del mismo se desprende lo siguiente:
  - las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
  - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**NESTOR JUAN DE LISIO** 

Síndico Titular Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°154 – F°242

### Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 02/08/2023 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2023 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. S.A. CUIT 30-71780391-0, intervenida por el Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 161 F° 99



Firma en carácter de socio SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 196 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: CXNG||Q

Legalización Nº 864879

